



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 05
Fecha de Revisión:
14/08/2018

CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS URBAN EDIFICACIÓN

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEÓN EN LA COLONIA ESPERANZA DE JEREZ, EN LA CALLE DEL CALAMAR EN EL TRAMO: BLVD. DELTA - JEREZ DE ANTONIO PARRA
DOMICILIO: CALLE DEL CALAMAR
LOCALIDAD: LEON DE LOS ALDAMA
CONTRATISTA: SOLUCIONES DIOR, S.A. DE C.V.
REG. PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-3761-2017

Operado 33
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
para sufragio en período, luego a cualquier partido político. Queda a cargo de los candidatos a los ayuntamientos en el programa.

CONTRATO No.	E-5051-K100310-61401-D/0005/2025	DE FECHA	viernes, 28 de febrero de 2025
MONTO INICIAL DE CONTRATO:	\$ 1,603,303.15		
INICIO S/CONTRATO:	17/03/2025	INICIO REAL:	31/03/2025
TÉRMINO S/CONTRATO:	07/06/2025	TÉRMINO REAL:	09/02/2026
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :	21/06/2025	AUTORIZACIÓN SEGÚN:	DGOP/CT/PR/173/2025
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:	06/07/2025	AUTORIZACIÓN SEGÚN:	DGOP/DAYCFO/REC/0011/2025
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	\$ 1,603,303.15		
REC. FEDERALES:		REC. ESTATALES	
		REC. MPALES.	\$ 1,603,303.15

POR LA CONTRATANTE

Arq. Laura Elena Becerra García
 Directora General de Obra Pública

Ing. Efrén García Ayala
 Director de Supervisión

Ing. Ingrid Gómez Reyes
 Supervisión Interna DGOP

Ing. Héctor Armando Pérez Aguirre
 Supervisión externa

POR EL CONTRATISTA

Ing. Luis Ernesto Díaz de Sollano Tapia
 Soluciones Dior, S.A. de C.V.

Arq. Angeles Garza
 Fidoc

POR EL (LOS) ÓRGANO (S) DE CONTROL

Arq. Claudia Brenda O. G. G. G.
 Contraloría Municipal

Secretaría de la Honestidad

LUGAR
Dirección General de Obra Pública, León, Gto.

FECHA
19/03/2026

HORA
1:40 a. m.

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS.

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTE DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIAR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

ESPECIFICACIONES DE MATERIALES Y/O SERVICIOS

PAVIMENTO, BANQUETAS Y GUARNICIONES, AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DESCARGAS DOMICILIARIAS, SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL, ALUMBRADO PUBLICO

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

CAUSAS DE PAGOS

DE APLICACIÓN DE ANTICIPO		AFIANZADORA	ASEGURADORA ASERTA SA DE CV	
NÚMERO	1255-03305-2	FECHA	17/03/2025	MONTO \$ 480,990.95
DE CUMPLIMIENTO		ASEGURADORA ASERTA SA DE CV		
NÚMERO	1255-03306-5	FECHA	28/02/2025	MONTO \$ 160,330.32
DE VICIOS OCULTOS		ASEGURADORA ASERTA SA DE CV		
NÚMERO		FECHA		MONTO

RECLAMACIONES

RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCCIONES d)
1	DE: 31-MARZO-2025 A: 31-MARZO-2025	\$78,962.26			
2	DE: 01-ABRIL-2025 A: 30-ABRIL-2025	\$152,752.49			
3	DE: 01-MAYO-2025 A: 31-MAYO-2025	\$235,248.96			
4	DE: 01-JUNIO-2025 A: 30-JUNIO-2025	\$141,185.02			
5	DE: 01-JULIO-2025 A: 06-JULIO-2025	\$115,603.02			

Opefado
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

3

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

6	DE: 07-JULIO-2025 A: 05-DICIEMBRE-2025	\$437,545.17			
7 ÚLTIMA	DE: 06-DICIEMBRE-2025 A: 09-FEBRERO-2026	\$160,103.73			
SUBTOTAL		\$1,321,400.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:					
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =					\$1,321,400.65
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:					
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:					\$35,017.18
No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCCIONES d)
	DE: A:				
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:					
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =					\$0.00
NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.					
SUMA TOTAL:					\$1,321,400.65
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:					\$281,902.50

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large '3', a signature 'Dan', and various scribbles.

Operado 33
Ramo
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."